



Facultad de Medicina



## **DECLARACIÓN DE TOLERANCIA CERO HACIA LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNAM**

La Dra. Irene Durante Montiel, Secretaria General; el Dr. Samuel Bravo Hurtado, Representante de la Comisión Interna para la Igualdad de Género; la Dra. Luz María Moreno Tetlacuilo, Responsable del Programa de Estudios de Género en Salud del Departamento de Salud Pública; y la Dra. Yuriria Alejandra Rodríguez Martínez, Co-Responsable del Programa de Estudios de Género en Salud del Departamento de Salud Pública, nos reunimos en la Facultad de Medicina de la UNAM, obedeciendo al imperativo ético de pronunciarnos sobre los más acuciantes temas del mundo contemporáneo, sumamos nuestra voz al clamor de nuestra sociedad en contra de la violencia hacia las mujeres.

### **CONSIDERANDO**

Que, en las últimas décadas, la violencia contra las mujeres y las diversidades sexo-genéricas es un problema que ocupa un lugar central en la agenda de la Facultad de Medicina, al tratarse de un fenómeno estructural que atenta contra la dignidad de las personas, y que debe ser prevenido y atendido conforme a los estándares internacionales de derechos humanos.

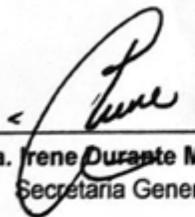
- Que 2 de cada 3 mujeres en Latinoamérica han sido víctimas de violencia por razones de género.
- Que con una tasa de 1.6 por cada 100.000 habitantes, América Latina es la segunda región del mundo más letal para las mujeres. Cada dos horas y media se registra un feminicidio.
- Que el 70% de las mujeres en México ha experimentado al menos una situación de violencia psicológica, física, sexual, económica, patrimonial y/o discriminación en su vida.
- Que la esperanza de vida de las mujeres trans no supera los 37 años.
- Que la Facultad de Medicina está inmersa en esta realidad.
- Que 32.3% de las mujeres de 15 años y más han vivido violencia en el ámbito educativo.
- Que tenemos el compromiso ético de dar respuesta a la demanda de las mujeres y diversidades que conforman nuestras comunidades.

## **DECLARAMOS TOLERANCIA CERO HACIA LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN LA FACULTAD DE MEDICINA.**

En este marco, y considerando las legislaciones internacionales y nacionales, nos comprometemos a prevenirla y combatirla en todas sus formas a través de las reformas jurídicas, normativas y académicas necesarias para alcanzar la transformación igualitaria, incluyente, justa, abierta y comprometida con los derechos humanos que la sociedad actual nos exige.

Para ello fortaleceremos las siguientes líneas de acción:

1. Reforzar la prevención de la violencia a través de la sensibilización y la capacitación para toda la comunidad de la Facultad de Medicina de la UNAM;
2. Diseñar y promover campañas de difusión y programas de sensibilización que propicien la eliminación de estereotipos de género;
3. Fomentar la cultura de la institucionalización de la denuncia, enfatizando que la comunidad en su totalidad debe coadyuvar en la conformación de un ambiente seguro para todas y todos en las universidades;
4. Crear políticas para la prevención, atención, sanción y erradicación de todos los tipos y modalidades de violencia de género, homologadas a las normativas nacionales e internacionales;
5. Transversalizar la perspectiva de la igualdad de género en planes y programas de estudio;
6. Institucionalizar la perspectiva de igualdad de género en la cultura institucional;
7. Ampliar la participación de mujeres y diversidades sexo-genéricas en puestos de toma de decisiones;
8. Dar seguimiento permanentemente a las estrategias de prevención adoptadas para asegurar su pertinencia y mejora continua;
9. Generar intercambios de conocimiento y actitudes a través de seminarios, talleres, conferencias y debates que contribuyan a prevenir y erradicar la violencia de género;
10. Promover acuerdos con otras instituciones y organismos para fortalecer acciones de cooperación y reforzar así el compromiso para alcanzar una vida libre de violencia.



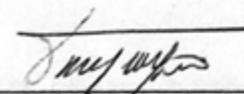
---

**Dra. Irene Durante Montiel**  
Secretaría General



---

**Dr. Samuel Bravo Hurtado**  
Representante de la CInIG



---

**Dra. Luz María Moreno Tetlacuilo**  
Responsable del Programa de  
Estudios de Género en Salud  
Departamento de Salud Pública



---

**Dra. Yuriria Alejandra Rodríguez Martínez**  
Co-Responsable del Programa de Estudios  
de Género en Salud  
Departamento de Salud Pública